



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

Acción Estratégica en Salud 2014

BORRADOR

4. Acciones complementarias

Acciones de Programación Conjunta Internacional en Salud



BORRADOR

4. Acciones de Programación Conjunta Internacional en Salud

ISCIII

- ✓ EL ISCIII, participa en consorcios transnacionales en el Espacio Europeo de Investigación (EEI) mediante la firma de acuerdos, memorandos de entendimiento y otros instrumentos normativos, en los que se compromete a apoyar proyectos colaborativos relevantes, con participación de equipos de investigación españoles junto con otros países.



BORRADOR

4. Acciones de Programación Conjunta Internacional en Salud

Finalidad

- ✓ La finalidad de esta convocatoria es la financiación de proyectos de **investigación colaborativa** en salud de **dimensión europea e internacional**.
- ✓ Financiar la contribución de:
Equipos de investigación españoles en proyectos colaborativos que hayan concurrido a convocatorias europeas conjuntas y que demuestren un valor añadido de la colaboración europea o internacional en el campo de las Ciencias y Tecnologías de la salud.

4. Acciones de Programación Conjunta Internacional en Salud

Características de los proyectos de investigación

- ✓ Será objeto de financiación de esta modalidad de actuación la **participación de entidades españolas** integrantes de consorcios que **hayan concurrido previamente en convocatorias conjuntas europeas en la que participa el ISCIII (EEI) y que se relacionan a continuación (anexo 1):**
E-RARE, EuroNanoMed, TRANSCAN, JPIAMR, JPND(1), JPND(2)
AAL, EDCTP.
- ✓ Las actuaciones subvencionables serán ejecutadas por equipos de investigación españoles dirigidos por un IP. **El IP y su equipo, deberán reunir los requisitos** de elegibilidad establecidos en las **convocatorias europeas correspondientes.**

4. Acciones de Programación Conjunta Internacional en Salud

- Duración: **3 años.**
- Incompatibilidad: **con programas europeos en ejecución.**

Documentación NO subsanable:

- **Formulario de solicitud.**
- **Copia de la memoria completa presentada en la convocatoria europea.**
- **Memoria presupuestaria en castellano.**



Por favor, rellene el siguiente formulario. Puede guardar los datos escritos en este formulario.



Resaltar campos existentes



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Instituto
de Salud
Carlos III

Subdirección General de
Evaluación y Fomento de la
Investigación

2014

CONVOCATORIA ACCIONES DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL EN SALUD MEMORIA PRESUPUESTARIA

Expediente N.º Investigador/a Principal:

Título del Proyecto:

Acrónimo: Acción Conjunta Internacional:

1. Gastos de Personal

Añadir línea

Euros

Borrar

Subtotal Gastos de Personal :

Borrar

2. Gastos de Ejecución

A) Adquisición de bienes y contratación de servicios
(Bienes inventariable, material fungible y otros gastos)

Añadir línea

Borrar

Subtotal Gastos Bienes y Servicios :

3. Gastos de Viajes

Añadir línea

Borrar

Subtotal Gastos Viajes :

Subtotal Gastos Ejecución :

Total Presupuesto :

BORRADOR

EVALUACIÓN



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación

Criterios de la Evaluación

- Valoración del Equipo/Grupo de investigación
- Valoración del Proyecto



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación

AYUDA	EQUIPO	PROYECTO	TOTAL
Proyectos Integrados de Excelencia: IIS, CIBER	25 Puntos	75 Puntos	100 Puntos
Proyectos de Investigación en Salud y P. de desarrollo tecnológico en salud	35 Puntos	65 Puntos	100 Puntos
Proyectos Investigación Clínica Independiente	35 Puntos	65 Puntos	100 Puntos
Acciones de Programación Conjunta Internacional en Salud	Evaluación Europea*		100 Puntos

*Valoración del proyecto 60 puntos y valoración de la entidad solicitante 40 puntos



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación (PIE)

Valoración de los Grupos de investigación (25)

- **Historial científico (artículos, publicaciones y patentes, captación de fondos en convocatorias nacionales) de los grupos en relación con la temática del proyecto.**
- **Participación en programas internacionales de I+D+I.**
- **Capacidad formativa (dirección de tesis, máster y financiación de RR. HH en convocatorias competitivas).**
- **Complementariedad de los equipos de investigación participantes y beneficios de la coordinación en el presente proyecto.**



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación (PIE)

Valoración del Proyecto (75)

- **Calidad; viabilidad; adecuación temática; traslación; contribución del proyecto a la integración de los grupos participantes.**



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación (PI salud, PICI)

Valoración del Equipo de investigación (35)

- **Historial científico (proyectos, publicaciones y patentes) del IP / Co IP y del grupo en relación con la temática del proyecto.**
- **Participación en programas internacionales de I+D+I. Calidad y liderazgo.**
- **Capacidad formativa del IP /Co IP y del equipo y financiación obtenida de RR. HH en convocatorias competitivas.**
- **Resultados previos obtenidos en el ámbito de la propuesta.**
- **Trayectoria contrastada o potencial del IP /Co IP y del equipo de investigación en el desarrollo de actividades de I+D+i en el marco de la AES**



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación (PI salud, PICI)

Valoración del Proyecto (65)

- **Calidad, viabilidad, relevancia, interés, aplicabilidad y capacidad de transferencia del proyecto.**
- **Capacidad del proyecto para generar mejoras en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y en las actividades de promoción de la salud pública y los servicios de salud.**
- **Impacto. Plan de difusión y de transferencia de tecnología y de resultados.**
- **Adecuación de la propuesta a la AES y a los objetivos y prioridades establecidas.**



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación(PDTS)

Valoración del Equipo de investigación (35)

- **Historial científico- técnico y complementariedad y valor añadido de la coordinación.**



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación (PDTs)

Valoración del Proyecto (65)

- Calidad, viabilidad, relevancia, interés, aplicabilidad y capacidad de transferencia del proyecto.
- Capacidad del proyecto para generar mejoras en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.
- Impacto. Plan de difusión y de transferencia de tecnología y de resultados.
- Adecuación de la propuesta a la AES y a los objetivos y complementariedad de la misma con otras actuaciones autonómicas.



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación PI / PICI

Valoración del Equipo = 35

Valoración del Proyecto = 65

Valoración total = 100

Valoración Científica del Equipo = 25

Valoración Estratégica del Equipo = 10

Valoración Científica del Proyecto = 25

Valoración Estratégica del Proyecto = 40

Valoración total = 100

50

50



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación PIE_CIBER

Valoración del Equipo = 25

Valoración Científica del Equipo = 25

Valoración del Proyecto = 75

Valoración Científica del Proyecto = 40

Valoración Estratégica del Proyecto = 35

Valoración total = 100

Valoración total = 100

65

35



BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación

Informes

- **Evaluación Científica-Técnica.** Se realiza por **dos evaluadores externos, un tercer evaluador realiza un informe de síntesis** de ambas evaluaciones científicas
- **Evaluación Estratégica de oportunidad, según prioridades de la convocatoria**
- **Evaluación de Panel,** realizada por un **panel de expertos según la área temática del proyecto a evaluar.** En esta reunión de panel se confecciona el informe final de evaluación del proyecto

BORRADOR

Evaluación de Proyectos de Investigación

INTERNACIONAL
ANEP / ISCIII

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ISCIII

2 ó 3 INFORMES DE EVALUACIÓN

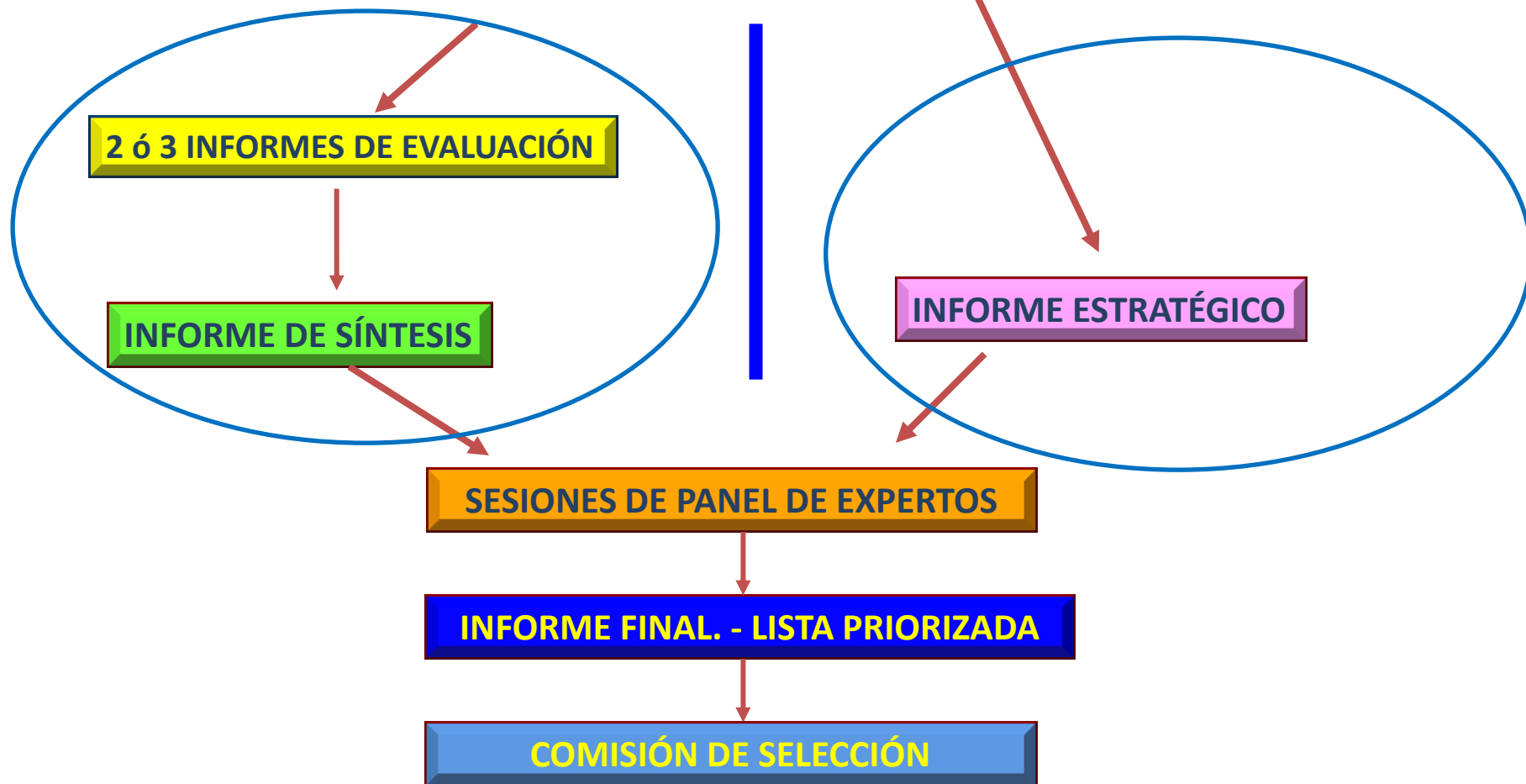
INFORME DE SÍNTESIS

INFORME ESTRATÉGICO

SESIONES DE PANEL DE EXPERTOS

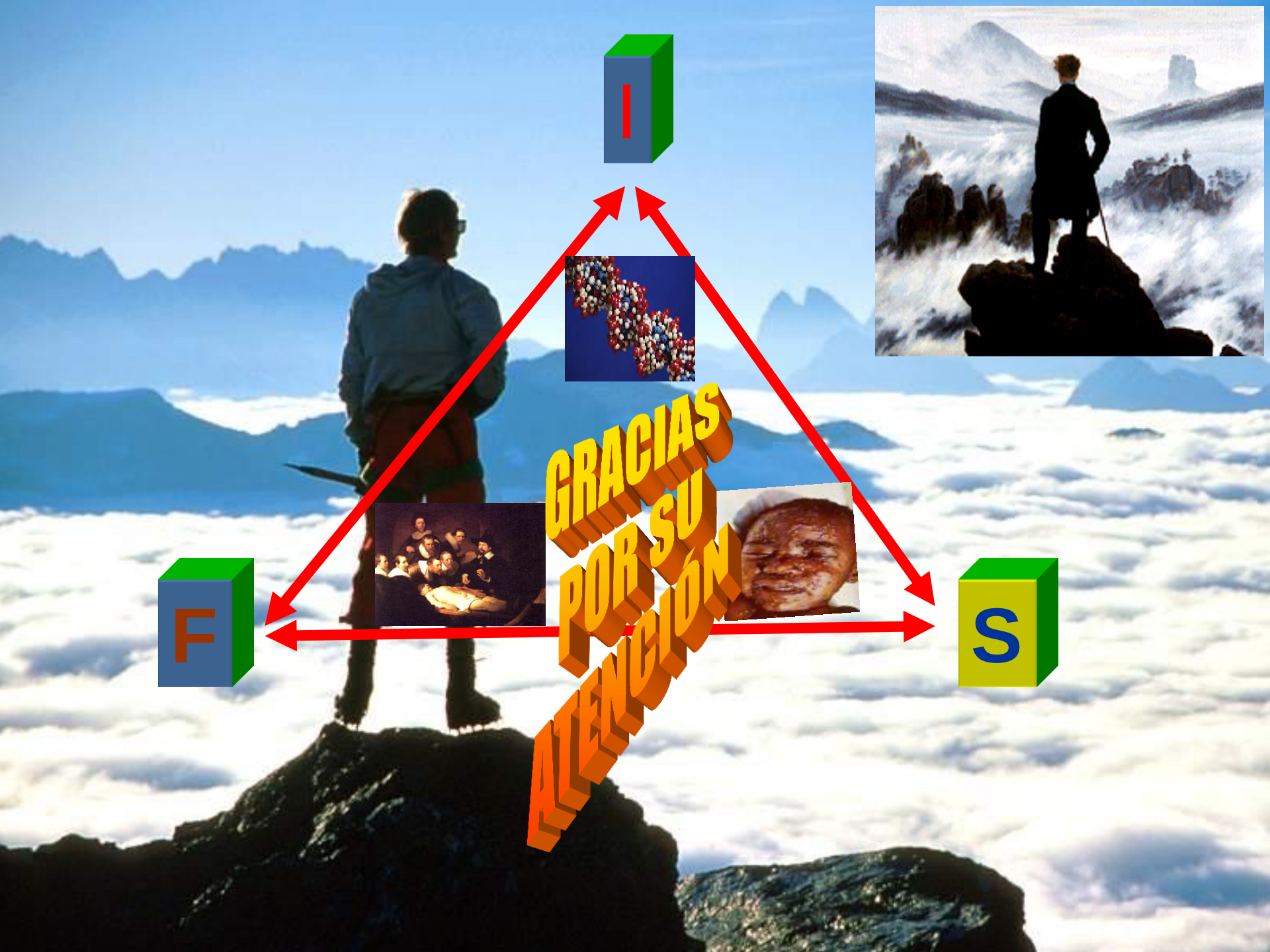
INFORME FINAL. - LISTA PRIORIZADA

COMISIÓN DE SELECCIÓN



EQUIPO CONTACTOS





GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN



Instituto
de Salud
Carlos III



Muchas gracias por vuestra atención

